

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 8124** *Resolución de 10 de abril de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de abril de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1711	dólares USA.
1 euro =	186,43	yenes japoneses.
1 euro =	24,365	coronas checas.
1 euro =	7,4727	coronas danesas.
1 euro =	0,87105	libras esterlinas.
1 euro =	377,20	forints húngaros.
1 euro =	4,2435	zlotys polacos.
1 euro =	5,0915	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8360	coronas suecas.
1 euro =	0,9241	francos suizos.
1 euro =	143,29	coronas islandesas.
1 euro =	11,1165	coronas noruegas.
1 euro =	52,3147	liras turcas.
1 euro =	1,6561	dólares australianos.
1 euro =	5,9191	reales brasileños.
1 euro =	1,6187	dólares canadienses.
1 euro =	7,9967	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1729	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20020,25	rupias indonesias.
1 euro =	3,5709	shekel israelí.
1 euro =	108,7795	rupias indias.
1 euro =	1737,06	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3184	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6434	ringgits malasios.
1 euro =	2,0034	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,088	pesos filipinos.
1 euro =	1,4919	dólares de Singapur.

1 euro =	37,592	bahts tailandeses.
1 euro =	19,2389	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de abril de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.